



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, catorce (14) de julio de dos mil veinte (2020)

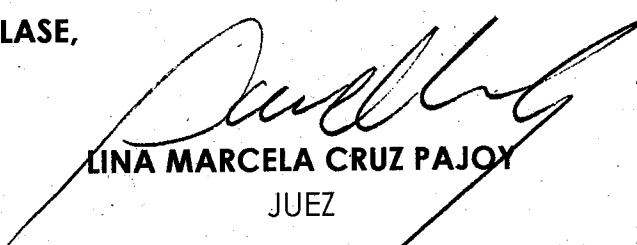
Demanda: ORDINARIO LABORAL
Radicado: 500014105001 2017 00228 00
Demandante: LUIS HERNANDO DUSSAN MANCHOLA
Demandados: BLANCA LIDA ÁLVAREZ ARIZA

AUTO

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Villavicencio en providencia de 27 de septiembre de 2019, a través de la cual resolvió confirmar la sentencia consultada, proferida el día 22 de junio de 2018.

En consecuencia, se ordena el ARCHIVO DEFINITIVO de esta actuación, previo a las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


LINA MARCELA CRUZ PAJOY

JUEZ

Juzgado Primero Municipal de Pequeñas Causas Laborales
Villavicencio, Meta

La anterior providencia quedo notificada por anotación en
estado No. 030 de 15 de julio de 2020


YEISON ANDRÉS SARRIA BARRIOS
Secretario